Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
Calle 67 A No.110 B 25 Teléfono 9205722 Bogotá D.C.

Bogotá, D.C 2 de Noviembre 2023

Señores

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Subdirección para la Infancia – Subdirección Local de Engativá

Ciudad

ASUNTO: Aceptación de Modificatorio Convenio de Asociación N° 8288 de 2022

Respetados Señores

Reciban un cordial saludo. La presente tiene como fin aceptar la aceptar la modificación N° 2 reinversión del convenio de asociación 8288 de 2022 en los siguientes términos;

1. Reinversión de recursos por un valor de SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS ($ 62.275.153), que corresponde aportes en dinero de la SDIS
2. Reinversión de recursos por un valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL SETESCIENTOS SIETE PESOS ($ 6.570.707) que corresponde aportes del asociado.
3. Prorroga hasta el 7 de Febrero de 2024 y suspensión del 6 de Diciembre de 2023 a 16 de Enero de 2024

Cordialmente



RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

CC. 9.090.315 de Cartagena

Representante Legal

"Niñez y juventud presente y Futuro de Colombia"